



Araoz & Rueda, premiada como Mejor Boutique Legal de España

El bufete español Araoz & Rueda fue galardonado anoche con el premio a Mejor Boutique Legal de España en la III Edición de los *Premios Expansión Jurídico a la Excelencia en la Práctica del Derecho de los Negocios*, que reconoce el desempeño de los bufetes nacionales con menos de 50 letrados en plantilla y que han tenido un desempeño destacado en el panorama del derecho español de los negocios ejercicio en 2017.

De este modo, Araoz & Rueda, que estuvo nominado en esta categoría junto a otros nueve despachos finalistas de relevancia nacional, ha sido elegido “por su implicación y relevancia en la economía como por su contribución al tejido empresarial del país, liderando y resolviendo trabajos legales de especial complejidad, en cualquiera de los ámbitos del derecho de los negocios”. Así, con este galardón se reconoce “su capacidad de asesoramiento especializado en determinados sectores del mercado, y por ofrecer un asesoramiento legal marcado por la alta especialización en alguna de las prácticas del derecho de los negocios”.

Alejandro Fernández de Araoz, socio cofundador del despacho, asegura sentirse “muy orgulloso de haber obtenido este importante reconocimiento, que premia la amplia trayectoria de la firma en el derecho de los negocios”.

Para **Pedro Rueda**, también socio cofundador de la firma, “este prestigioso galardón supone un importantísimo reconoci ...